



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

# **Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía**



**DOCENTES ENCARGADOS**

**NANCY MENDOZA SANDOVAL**

**MARITZA SANDOVAL**

**YAJAIRA VILLEGAS PACHECO**

**INSTITUCION EDUCATIVA RURAL  
BUENAVISTA**

**2.025**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

## 1) IDENTIFICACIÓN.

El corregimiento de Buenavista, ubicado a 10 Km. Aproximadamente de la ciudad de Ocaña con vía carretable hasta la vereda del Espíritu Santo; cuenta con una Institución Educativa Rural, conformado por las sedes: Alto Grande, El Rodeo, El Caimito, Simitarigua Alto, Simitarigua Bajo, Espíritu Santo, Sabaneta, El Pino, Sama gala, Miraflores, San Francisco, Mariquita, Filo del Cordón, Santa clara, Sinuga; Teniendo este injerencia en los corregimientos de Mariquita, Espíritu santo y Buenavista donde se encuentra la sede principal.

Las vías de acceso a las demás sedes se dan a través de camino de herradura, facilitándose más su ingreso a través del corregimiento de Capitán largo, para unas y el Agua de la virgen para otra.

El nivel educativo de padres de familia es bajo, ya que todavía se encuentra personas iletradas pese a la presencia de los nuevos programas que se prestan para la educación de adultos.

El clima predominante en la región es templado, el producto agrícola que más se cultiva es el apio para unos sectores.

En las comunidades se profesa la religión católica y algunas doctrinas diferentes.

El nivel económico de los grupos familiares es bajo pues todos viven de la agricultura a baja escala y los altos costos de los insumos y el bajo precio de los productos no lo hace rentable; sus viviendas son de tapia pisada, teja, algunas de bahareque y pisos de tierra.

El patrimonio cultural ha influido en el patrón del comportamiento (machismo, discriminación de la mujer, maltrato intrafamiliar, etc.), en la manera de vestir, de saludar en los jóvenes; también el temor de los padres para dialogar con sus hijos acerca de situaciones relacionadas con la sexualidad.

### 1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo contribuir a la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, mediante la práctica de los valores humanos en la comunidad de la Institución Educativa Rural Buenavista

## 2) JUSTIFICACIÓN.

El presente proyecto de educación sexual como resultado de la observación directa, aplicación de encuestas, charlas con los estudiantes y padres de familia del centro educativo y todas sus sedes; encuentran que los estudiantes no les tienen confianza a sus padres y acuden a otras personas para aclarar sus dudas. De todo esto se desprende la necesidad de realizar talleres, charlas, diálogos con el fin de aclarar dudas, y llevar a que los estudiantes interioricen valores y patrones comportamiento, que les van a permitir tener cimientos sólidos para cualquier situación se les presente en la vida; puesto que deben ser ellos los que cambien la sociedad actual, por una sociedad en donde se viva con base en la paz, el respeto y el amor.

## 3. OBJETIVO GENERAL:

Promover en la comunidad educativa de Buenavista una formación rica en valores, conceptos y comportamientos, para el desarrollo integral de la sexualidad y sean responsables en la toma de decisiones.

### 3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Comprenda el comportamiento sexual propio y el de los demás.
- Reconocer los derechos y los deberes sexuales de sí mismo y de las demás personas.
- Crear cambios de comportamientos, actitudes y conocimientos relativos a la sexualidad
- Asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

- *Orientar y capacitar a los padres de familia, en la comunicación asertiva como estrategia en la prevención de riesgos psicosociales durante la infancia y adolescencia.*

#### **4. FILOSOFÍA.**

*El proyecto pedagógico de educación sexual, busca que los integrantes de la comunidad educativa, en especial los estudiantes sean individuos pensantes, libres, que reconozcan a cada persona como un ser único e irrepetible; que es a través de la cultura en donde se forman las conductas y actitudes del individuo.*

*Que se reconozca la sexualidad como un proceso inherente a todo ser humano, que sean capaces de aceptar y reconocer su propia sexualidad y la de los demás.*

*Se debe legitimar un espacio en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se viene dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actividades permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc.).*

*Construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa que respete las diferencias, que haga posible la vida y el amor.*

#### **5. MARCO LEGAL**

*El ministerio de Educación Nacional educación expidió la resolución N° 03353 el 2 de julio de 1993, por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país; posteriormente la ley 115 en el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994; ratificó en el artículo 14 la obligatoriedad de la educación sexual bajo la modalidad de proyectos pedagógicos, de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad, promoviendo entre los estudiantes el respeto mutuo y la sana convivencia.*

*Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.*

*Ley 1336 de 2009, por medio de la cual se adiciona y robustece la ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual, con niños, niñas y adolescentes.*

*Decreto 29 68 de 2010 por el cual se crea la comisión nacional intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos.*

##### **5.1 CONSTITUCIÓN**

*Art. 44. Derechos de la Infancia, a la vida, integridad física, salud y seguridad social.*

*Art. 45. Derecho del adolescente a la protección y a la formación integral.*

*Art. 48. Establece la universalidad y obligatoriedad para recibir seguridad social.*

##### **5.2 CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

*Art. 20 # 18, Establece que los niños cuentan con derechos de protección contra la transformación del VIH/SIDA y las ETS.*

*Art. 39 °6, Establece que son obligaciones de la familia, promover el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos.*

*Art. 44 # 10. Es obligación complementaria de las instituciones educativas, orientar a la comunidad educativa para la formación en salud sexual y reproductiva y la vida en pareja.*

*Art. 46 # 7. Establece como obligaciones especiales del sistema de seguridad social en salud, el garantizar el acceso gratuito de los adolescentes a servicios especializados en salud sexual y reproductiva.*

#### **6. MARCO CONCEPTUAL**

*La propuesta pedagógica para los proyectos de educación para la sexualidad, y construcción de ciudadanía, parte de unos principios conceptuales consensuados y desarrolla unos hilos conductores que han sido validados y ajustados como elementos generales y que, como se verá, permiten aprovechar las vivencias y circunstancias cotidianas como oportunidades pedagógicas.*

*Los principios ofrecen elementos de referencia a las instituciones educativas, para el diseño de sus proyectos educativos institucionales, los manuales de convivencia, los planes de estudio y, especialmente a los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:

- Ø Ser humano
- Ø Género
- Ø Ciudadanía
- Ø Sexualidad
- Ø Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

**6.1 SER HUMANO:** Las palabras humanidad, ser humano y persona, hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar, esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género, la dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos. Puede ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados. Primero, vivir como uno quiera, es decir la dignidad entendida como la autonomía o la posibilidad de diseñar un plan de vida propio. Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y social.

**6.2 GÉNERO:** La categoría analítica género permite entender los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidos sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellos. Partimos de concebir a las mujeres y a los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho

**6.3 EDUCACIÓN:** Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción del conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.

**6.4 CIUDADANÍA:** En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Es decir los ciudadanos y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo que hacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas, las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales.

**6.5 SEXUALIDAD:** Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamientos y construcciones teóricas.

- La sexualidad es una parte integral de la personalidad de cada ser humano. Su total desarrollo depende de la satisfacción de necesidades básicas humanas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor. La sexualidad es construida a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El total desarrollo de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social
- Atribuye a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; (mientras que para otros), la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.
- Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constituida del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como social. sociales primordiales se proponen los siguientes componentes de la sexualidad:

**6.5.1 IDENTIDAD DE GÉNERO:** Se define como la igualdad a sí mismo, la unidad y la persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado. Según esto, la identidad de género hace referencia al sentimiento profundo de una persona de igualdad, unidad y persistencia como hombre, mujer o ambivalente, a través del tiempo y a pesar de los cambios físicos o psíquicos.



**6.5.2 COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNERO:** *Las personas construyen socialmente y se apropian culturalmente de los papeles de hombre y mujer, y por extensión, de los rasgos de la masculinidad y la feminidad, por lo que para enfatizar su carácter cambiante se puede hablar de comportamientos culturales de género. Este término está relacionado con el de roles de género, que se refiere a los gestos y las conductas asociadas a cada uno, que aun cuando atribuidos más a uno que el otro “son no obstante intercambiables y flexibles en función de factores de adaptación y acomodo. Así, los roles de género están muy determinados por patrones culturales, que se transmiten y modifican de una generación a otra.*

**6.5.3 ORIENTACIÓN SEXUAL:** *Como complemento a los componentes mencionados, la orientación sexual habla de la gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual). Además de los componentes, la sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales:*

**6.5.3.1. La función comunicativa relacional:** *Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.*

**6.5.3.2 Función reproductiva:** *Por reproductividad se entiende la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.*

**6.5.3.3 Función Erótica:** *Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o, más frecuentes, en interacción con otros), en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal. Muchos de estos se dan de hecho, lejanos de los genitales, en el sistema nervioso central. Rubio (1994), define la función erótica como: los procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma, y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias.*

**6.5.3.4 Función afectiva:** *Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan (rubio, 1994), relacionadas con la sexualidad.*

#### **6.5.4 SUS CARACTERÍSTICAS COMPRENDEN:**

- *El amor como la forma de vida afectiva ideal “el amor tiene un carácter activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que experimentamos afectos intensos” (Erich Fromm, 1991)*

- *Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio psicológico de la función afectiva de la sexualidad.*

- *La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital.*

- *Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva.*

#### **7. EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.**

*Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas. Esto supone un esfuerzo del sector educativo en pro de:*

- *El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio.*

- *El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

- *La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral.*

## **8. MARCO METODOLÓGICO**

### **8.1 Estrategias metodológicas.**

*Es la articulación de la comunidad educativa, mediante el uso de material didáctico (talleres), con el propósito de promover la responsabilidad de cada uno de sus miembros en la labor de educación preventiva con los niños y niñas de 8 a 16 años de edad.*

*Los talleres se diseñaron para cada grado desde preescolar hasta grado noveno y cada docente los trabajará con sus estudiantes según el plan operativo. Teniendo en cuenta la transversalidad. En las diferentes áreas y Explicación mediante diapositivas.*

- ✚ *Video*
- ✚ *Graficar lo observado*
- ✚ *Cuento, fichas, taller*
- ✚ *Rompecabezas, lectura de imágenes, reflexión y carteleras, Juegos de roles, dramatizaciones etc.*

### **8.2. ESCUELAS DE PADRES:**

*Consiste en una serie de actividades, charlas y conferencias que se realizan con los padres de familia en horarios extra clase, con el fin de sensibilizarlos con las diferentes temáticas que se están trabajando con los estudiantes, además de integrar la familia como núcleo fundamental de la sociedad y la escuela.*

*En el transcurso del presente año se realizarán talleres de escuelas de padres con las siguientes temáticas:*

- *La autoestima*
- *Habilidades para la vida*
- *La integración familiar*
- *La no violencia*
- *Prevención de la drogadicción*
- *Socialización del proyecto de vida 2018.*

### **8.3. MI PROYECTO DE VIDA:**

*Consiste en la realización de un bloc elaborado por cada estudiante de manera creativa, el cual se trabajará 1 vez al mes o lo establecido por cada docente, donde quedaran consignadas las experiencias de los temas referentes al proyecto de educación sexual teniendo en cuenta:*

- *Fecha*
- *Aspectos positivos*
- *Aspectos negativos*
- *Metas a corto mediano y largo plazo*
- *Compromisos*

### **8.4. HILOS CONDUCTORES EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD: LA PROPUESTA.**

*Los hilos conductores son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad, se fundamenta en los derechos humanos sexuales y reproductivos y son un apoyo para el diseño e importancia de los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad, a partir de:*

- *Las funciones: comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva.*
- *Los componentes, identidad de género, comportamientos culturales de género y atención sexual.*
- *Los contextos: individual, de pareja, familiar y social de la sexualidad.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

## **8.5. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS HILOS CONSTRUCTORES.**

*Componentes, funciones, hilos y competencias. Cada componente y función de la sexualidad tiene una serie de hilos conductores, que reunidos comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación preescolar, básica y media con respecto a la sexualidad.*

*A cada hilo le corresponde una competencia general, que condensa las habilidades, las actitudes y los conocimientos que todas las personas deben haber alcanzado al complementar su educación media. En la propuesta de hilos conductores encontramos dos tablas: la primera se refiere a los componentes de la sexualidad (identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual); la segunda a las funciones de la sexualidad (comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva). Ambas dimensiones, en cada uno de los hilos, deben ser trabajadas en los diferentes contextos*

## **8.6. REFERENTES TEÓRICOS: LOS PPT Y LA EDUCACIÓN PARA SUJETOS QUE VIVAN EN PAZ**

*En este contexto, se plantea la formación de individuos capaces de vivir en paz a través de proyectos pedagógicos transversales, que se presentan como herramientas fundamentales para fortalecer las habilidades socioemocionales de niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Esto se logrará mediante el diálogo entre distintas disciplinas, instituciones y sectores de la sociedad.*

### **¿QUÉ IMPLICA FORMAR INDIVIDUOS CAPACES DE VIVIR EN PAZ?**

*Este documento orientador establece que este ejercicio necesita una educación que examine de forma crítica y reflexiva las dinámicas de nuestro pasado, reconociendo las injusticias y los conflictos que han afectado nuestro territorio. Además, busca fomentar el diálogo, la empatía y la comprensión entre diversas perspectivas, con el fin de construir una sociedad más justa y pacífica. Según la UNESCO, la educación para la paz implica el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que promuevan la transformación de comportamientos en niños, jóvenes y adultos. Este enfoque está diseñado para empoderar a las personas en la gestión no violenta de los conflictos y en la creación de condiciones propicias para la paz en todos los niveles y sectores de la sociedad.*

*La paz no debería entenderse únicamente como la ausencia de guerra, sino como la erradicación de todas las formas de violencia, ya sea física, verbal, estructural o cultural, que afecten a los seres humanos o a la naturaleza. La verdadera paz implica la habilidad de transformar los conflictos en oportunidades creativas y constructivas, estableciendo así un entorno que favorezca la convivencia pacífica y enriquecedora. La paz y la convivencia están intrínsecamente relacionadas, formando una conexión de interdependencia. Al hablar de convivencia, nos referimos a una construcción social que surge de la interacción entre las personas. Por lo tanto, no es un fenómeno que ocurra de manera individual o de forma natural; la convivencia se aprende, se construye y se enseña.*

*La educación debe cultivar el pensamiento crítico y la participación ciudadana, empoderando a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio y promotores de la paz en sus comunidades. En este contexto, es valioso considerar enfoques integradores a través de Proyectos Pedagógicos Transversales que articulen los elementos esenciales para formar individuos capaces de vivir en armonía. En algunas instituciones educativas de la región, se desarrolla un proyecto pedagógico integral que conecta diversos programas transversales bajo un propósito común.*

## **9. CONTENIDOS.**

*Los contenidos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se abordarán desde la propuesta curricular del M.E.N., los cuales se desarrollarán en las distintas áreas académicas, mediante talleres, clases, desarrollo de módulos, videos y otros, desde el preescolar hasta noveno. Estos contenidos estarán organizados en una tabla denominada Matriz Pedagógica elaborada por el M.E.N. para esos proyectos*



## 10. ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Son participes del proyecto los estudiantes de preescolar, básica primaria, básica secundaria, y media académica, padres de familia y docentes a la cabeza de una mesa de trabajo integrada por personal idóneo en el área, docente que lideran el proyecto y padres de familia que apoyen el proceso en la institución.

## 11. MATRIZ PEDAGÓGICA

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCION	GRADO	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (PRODUCTO)
Valoración de sí mismo	Persona	Identidad de genero	El cuerpo como fuente de bienestar	Transición Primero segundo	Así soy yo Así soy yo. Soy especial	Reconozco el cuerpo a través de dibujos. -Reconozco las emociones son buenas (gustos, sensaciones). - Aprecio mi cuerpo, yo soy dueño de él. - Prevengo el abuso sexual.

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Equidad de género	Pareja Sociedad	Comportamientos generales de género Comportamientos culturales	Establecimiento de vinculo Igualdad de género Expresión de afecto Establecimiento de vínculos	Segundo Tercero Cuarto	Mundo de hombres y mujeres El otro y Yo Valores y vivencias	Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. - Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. - Valoro igual a ambos roles. - Reconozco el trabajo femenino es tan importante como el masculino

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Construcción de ambientes de respeto	Familia	Orientación sexual	Tomas de decisiones Convivencia pacífica y dialógica	Quinto Sexto	Derechos sexuales Familia y comunicación	Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia.. - Expreso emociones sin agredir a otros - Colaboro en diferentes actividades.

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (PRODUCTO)
Cultura y comportamientos de género	Familia Sociedad	Comportamientos culturales	Establecimiento de vínculos Expresión de afecto	Primero Segundo	Pertenezco a una familia Soy miembro de una sociedad De donde vinimos	Se reconoce como un ser social.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

			Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas.	Tercero	Que papel cumplimos en la sociedad Relaciones familiares El grupo
--	--	--	---	---------	---

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia.	Familia	Orientación sexual	Toma de decisiones	Quinto	Derechos sexuales	Respeta las diferencias sexuales de sus compañeros(as) y de los miembros de su comunidad
	Sociedad		Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia	Sexto	Sexualidad	

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Reconocimiento de la dignidad	Familia y sociedad	Identidad de género	Establecimiento de vínculos	Preescolar	Pertenezco a una familia Soy miembro de una sociedad	Se reconoce como un ser valioso para la familia, y sociedad.

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Familia	Comportamientos culturales	Estableciendo vínculos	Tercero	Relaciones familiares	- Reconozco mi singularidad. Reconozco que pertenezco a un género y a una raza.
	Sociedad		Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas.		El grupo	
	Pareja	Comportamientos culturales de género	Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Cuarto	Masculino y femenino Maternidad y paternidad	- Valoro la compañía de otros: El placer de la amistad.

HILO CONDUCTOR	CONTEXTO	COMPONENTE	FUNCIÓN	GRADOS	TEMAS	COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)
Identidad y sexualidad	Persona	Identidad de género	Funcionamiento biológico sexual	Quinto	Aparato reproductor humano	Tengo conocimiento de mi propio cuerpo y de lo que expreso a través de él.
			Aspectos psicológico y social de la reproducción	Sexto	Desarrollo anatómico	-reconozco que las emociones son buenas (gustos, sensaciones).
				Séptimo	Desarrollo emocional	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>GRADOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)</b>
Desarrollo del juicio moral	Pareja Sociedad	Identidad de género	Convivencia pacífica y dialógica  Toma de decisiones	Quinto  Octavo	Resolución de conflictos  E.T.S	Respeto y valoración de distintos roles.  - Reconozco al otro como un ser valioso.  - Prevengo la E:T:S teniendo conocimiento sobre la misma.

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>GRADOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)</b>
Derecho a la información	Sociedad  Familia	Identidad de género	Derecho a la integridad física, psíquica y social  Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad  Servicio de salud sexual y reproductiva	Sexto  Séptimo  Octavo	Abuso sexual  Relaciones familiares  Derechos sexuales y reproductivos	Reconozco la responsabilidad de la familia por y con los hijos.  - Identifico diferentes aspectos biológicos de la procreación,

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>GRADOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)</b>
Orientación sexo erótica y afectiva	Pareja  Persona	Orientación sexual	Expresión erótica  Establecimientos de acuerdos frente a la sexualidad	Séptimo  Octavo	Somos novios  Educación afectiva y sexual	Reconozco las diferentes etapas del noviazgo.  Me reconozco como un ser sexuado.

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>GRADOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)</b>
Proyecto de vida	Sociedad  Persona	Identidad de género	Toma de decisiones  Derecho a la educación	Séptimo  Noveno	Adolescencia  Sexualidad y proyecto de vida	Reconozco el proceso del Ser humano (nacer, crecer, madurar, procrear y morir).  - Como era, soy y seré.  - Autonomía sexual.  - Lo que siento corporalmente.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

<b>HILO CONDUCTOR</b>	<b>CONTEXTO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>FUNCIÓN</b>	<b>GRADOS</b>	<b>TEMAS</b>	<b>COMO SABER QUE SE HA LOGRADO (producto)</b>
Libre desarrollo de la personalidad	Pareja	Comportamientos culturales de género  Identidad de género	Toma de decisiones  Derecho a la integridad física, psíquica y social	Octavo  Noveno	Embarazo y aborto en la adolescencia	Reconozco -el matrimonio como vínculo legal y el divorcio.  -Reconozco la sexualidad del adolescente en los medios de comunicación  -Reconozco la prevención ETS, SIDA y embarazos no deseados como responsabilidad de la pareja.

## 12. PLAN DE ACCION PROYECTO EDUCACIÓN SEXUAL

<b>META</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Al finalizar el año lectivo, los estudiantes desarrollaran los talleres propuestos en el proyecto de educación sexual.	-Entregar a cada niño fotocopia del taller que se va a desarrollar.  Apoyar los talleres con videos según el tema.	2024	Docente y estudiantes de cada sede.
Divulgar y dar a conocer a la comunidad educativa temas que los orienten en su educación sexual.	-Hacer carteleras.  -Folletos  -Mostrar videos educativos.  -Charlas.	Febrero– Noviembre del año lectivo	Docente y estudiantes de cada sede.
Presentar evidencias de la ejecución del proyecto.	Fotos de trabajos realizados,	Al finalizar el año 2024	Docente.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

Ruta de Atención Integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en relación con sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.

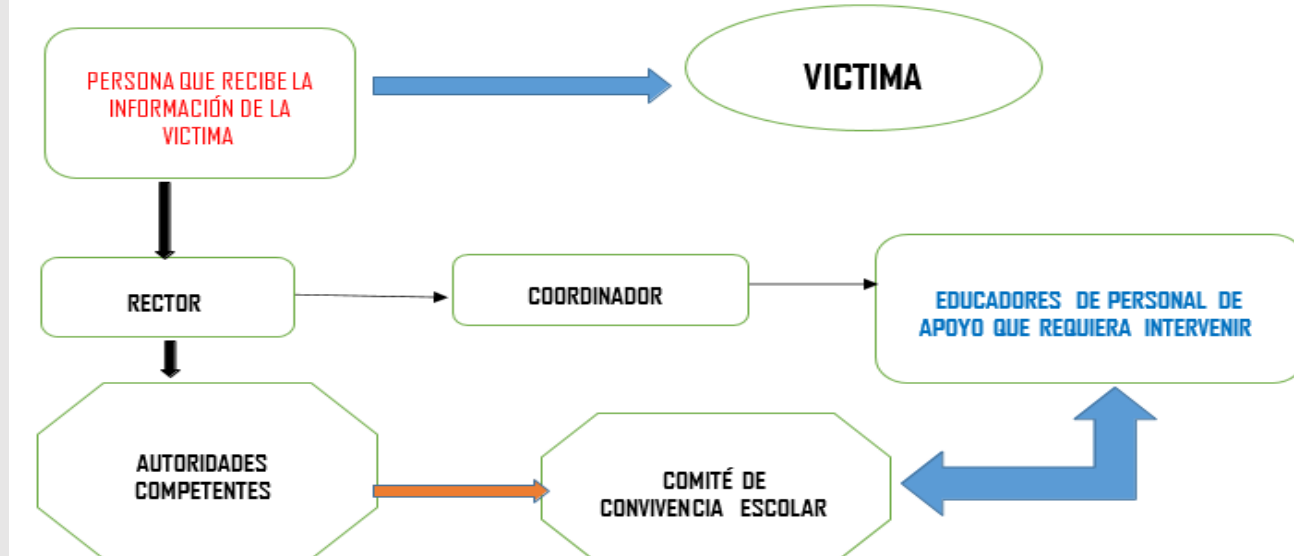
El componente de promoción permitirá fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.

Con las acciones de prevención se intervendrá oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

A su vez, el componente de atención hará posible asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la aplicación de protocolos internos de los establecimientos educativos, o mediante la activación de protocolos de atención de otras entidades que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar (ICBF, Sistema General de Seguridad Social en Salud, Policía de Infancia y Adolescencia, entre otros).

Finalmente, las entidades del Sistema Nacional de Convivencia Escolar deberán realizar permanentemente el seguimiento y evaluación de las estrategias para la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, para la prevención y mitigación de la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia; y para la atención de las situaciones que afectan la convivencia escolar.

### 13.1. RUTA DE ATENCIÓN INTERNA





**13.2 RUTA DE ATENCION INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Ley 1620 de 2013**  
 Ruta de Atención Integral  
 para la **Convivencia Escolar**



La Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar es una herramienta establecida en la Ley 1620 de 2013, que tiene como objetivo apoyar al sector educativo en el fortalecimiento del ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país.

La Ruta define procesos y protocolos que se convierten en una respuesta integral a la realidad que vive la escuela en temas de convivencia escolar. La puesta en marcha de la Ruta posibilita que los establecimientos logren resultados en cuatro aspectos:

- Formación de sujetos activos de derechos
- Reconocimiento en inclusión de la comunidad educativa
- Transformación
- Mejoramiento del clima escolar

Experiencias que vale la pena conocer  
 Algunas secretarías de educación implementan estrategias que buscan cumplir los objetivos de la Ruta de Atención Integral: una de ellas es Bogotá, quien en el marco de su proyecto 'Educación para la Ciudadanía y la Convivencia' desarrolla RIO (Respuesta Integral de Orientación Escolar).

Esta estrategia busca mejorar las condiciones de convivencia y seguridad en el interior y el entorno de los establecimientos educativos, y tiene el propósito de fortalecer las escuelas como espacios protectores y seguros, contribuyendo al desarrollo de relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa.

La Ruta de Atención Integral establece las acciones que deben ser desarrolladas por las instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en relación con sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento.



### 13. TALLERES.

#### **GRADOS: TRANSICION Y PRIMERO.**

#### **TALLER N° 1**

##### **1) Tema: ¿Quién soy yo?**

##### **2) Objetivos:**

---

**General:** **Aclarar las dudas que tienen los niños, sobre como vinieron al mundo y su individualidad.**

---

**Específicos:** \* Reconocer las partes de su cuerpo al mirarse al espejo.  
\* Aprender en forma sencilla el proceso de su nacimiento.

---

##### **3) Introducción:**

- Entonar el canto.

*Mi cuerpo.*

*Mi cuerpo se compone*

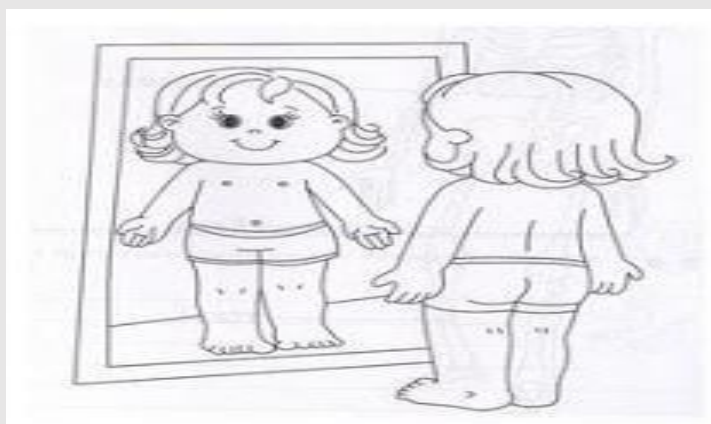
*De tres partes principales*

*La cabeza, luego el tronco*

*Y las extremidades.*

*Cabeza, hombros, rodillas y pies*

*Y todos aplaudimos a la vez.*



##### **4) Evaluación diagnóstica:**

- Realizar las siguientes preguntas a los estudiantes, escuchando atentamente sus respuestas, para conocer a través de ellas las dudas que tienen.

a- ¿Siempre fui tal como soy ahora?

b- ¿Dónde estaba yo antes de nacer?

c- ¿Quién me cuidaba entonces?

d- ¿Cómo llegue a ser tal como soy?

e- ¿Cómo seré de aquí a unos años, cuando haya crecido?

¿Por qué soy diferente a los demás?

##### **5) Ambientación:**

- Organizar equipos.

-Armar rompecabezas del cuerpo humano.



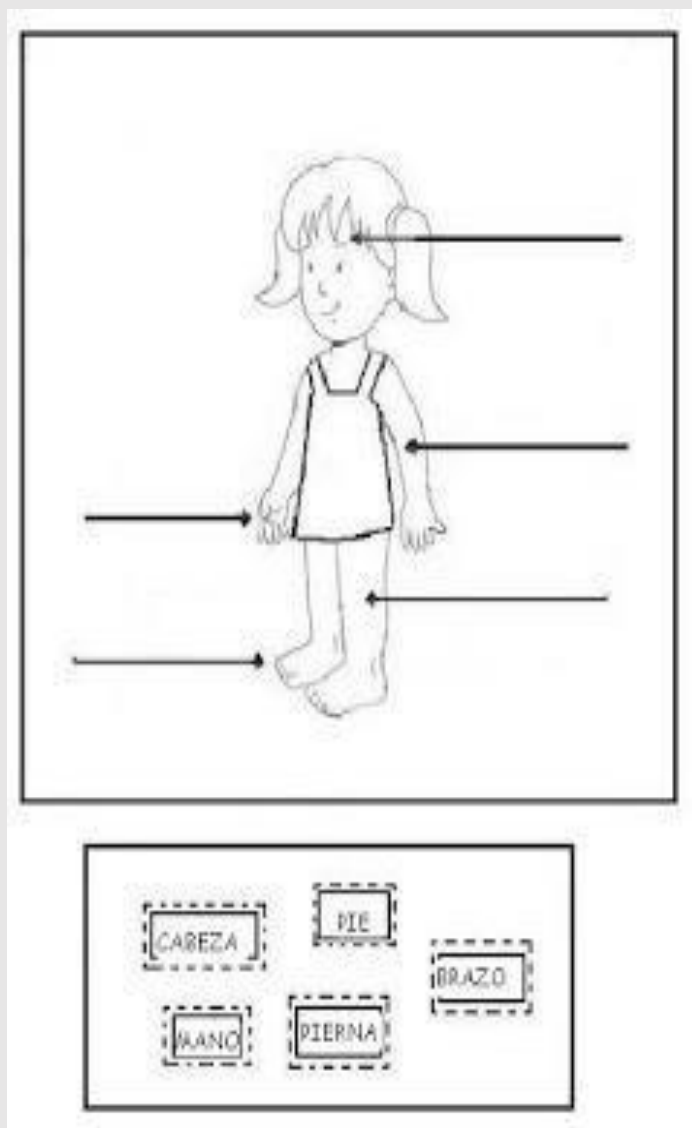
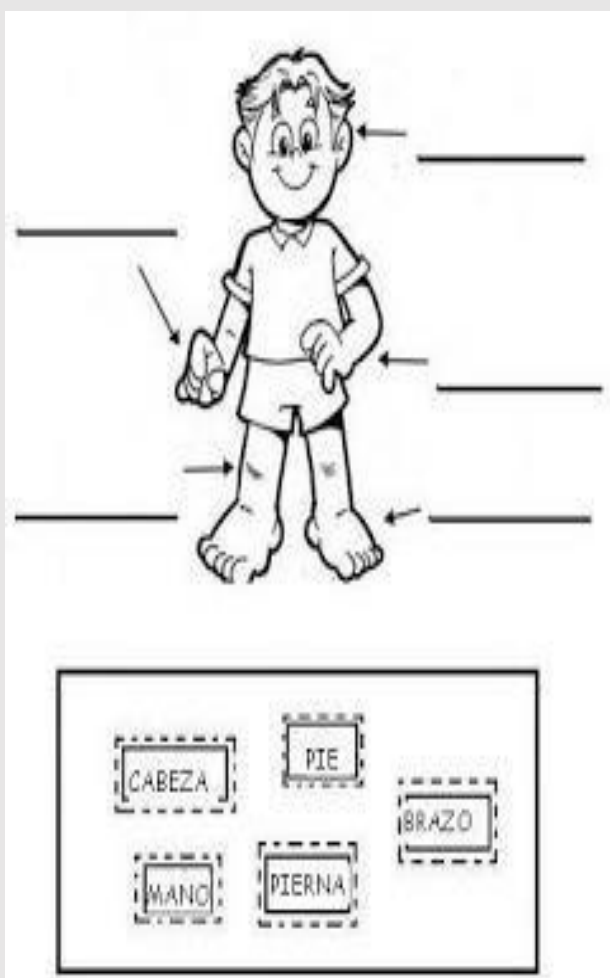
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101. NIT: 900003210-9

## Mi cuerpo y mi identidad sexual



### Colocar las partes del cuerpo





## Arma rompecabezas



(Anexo 1)

¿Qué son las pecas? (Anexo 1)

¿Qué le pasa a mi comida? (Anexo 1)

¿Por qué los niños no son como las niñas?  
(Anexo 2).

(Ver los anexos para reforzar las respuestas de los estudiantes).

- Realizar las lecturas: “Antes de que yo naciera” (Anexo 2), “La esperanza antes de nacer” (Anexo 2), “Mi nacimiento” (Anexo 3).

- Explicar términos desconocidos.

- Plenaria, Realizar comentarios de los textos leídos.

7) Compromiso:

- “Darle siempre gracias a Dios por todas y cada una de las partes de nuestro cuerpo”.

8) Evaluación Formativa:

- Desarrollada durante el taller.

- Revisar y felicitar.

6) Desarrollo del tema:

- Pararse frente al espejo y mirar detenidamente su boca, dientes, lengua, ojos, nariz, orejas, etc.

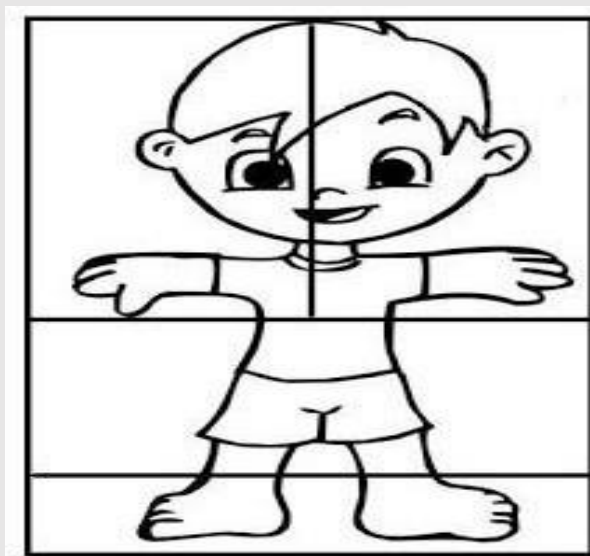
- Recitar el poema “El payaso” (Anexo 1) mientras el estudiante se mira al espejo.

- En mesa redonda responder:

¿Qué puedo ver de mí? (Anexo 1)

¿Qué tamaño tengo yo?

¿Cómo soy yo por dentro?

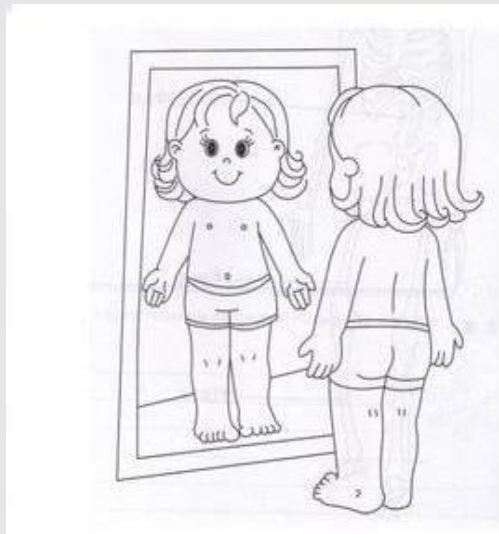




## ANEXO 1

### PAYASO

*Este payaso que hay en mi espejo,  
Repite mis muecas y hace mis gestos  
Su nariz se arruga si arrugo la mía,  
Su cara sonrío si muestro alegría.  
Si muevo mis labios parece decir “eso”  
Parece que el tonto vaya a darme un beso.  
No puedo lograr que el payaso se vaya,  
Aunque le amenace con cara de rabia.  
¿Quién será el payaso que me imita?,  
Me saca la lengua, se ríe y me irrita.*



### ¿QUÉ PUEDO VER DE MÍ?

*Yo veo mis ojos, encima de ellos están las cejas, mis ojos se hallan rodeados por las pestañas, ellas protegen mis ojos del polvo y la suciedad.*

*El círculo de color es mi iris, puede ser azul, negro, verde, gris. El puntito oscuro en el centro del iris es la pupila. Por allí entra la luz al interior de mi ojo.*

*Mis orejas recogen el sonido, los pequeños túneles que hay en ellas van al interior de mi cabeza.*

*Yo veo mi nariz, 2 agujeros, por ellos entra el aire y los olores que huelo.*

*Mi boca es la puerta que conduce al interior de mi cuerpo, yo la uso para comer, beber y hablar, y mi lengua me ayuda a pronunciar las palabras.*

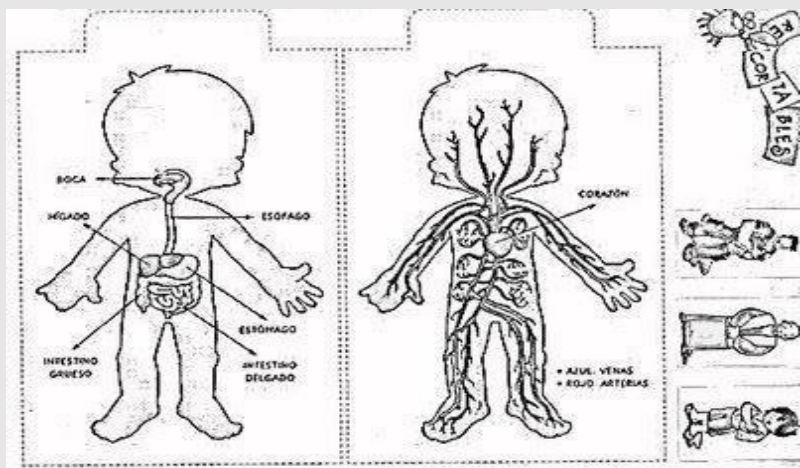
Colorear y relacionar los sentidos

## LOS SENTIDOS

VISTA	
OIDO	
OLFATO	
GUSTO	
TACTO	



## **¿CÓMO SOY YO POR DENTRO?**



*Mi cuerpo está lleno de músculos, estos hacen que mi cuerpo funcione bien, ayudan a que los alimentos circulen por mi cuerpo.*

*Mi esqueleto crece como yo, está formado por 206 huesos en total. Ellos protegen mis órganos internos.*

## **¿QUÉ SON LAS PECAS?**

*Mi piel es suave, a veces se corta pero vuelve a crecer, en la piel hay motas de color, ellas son la causa de que mi piel sea negra, parda, roja blanca o pecosa.*

## **¿QUÉ LE PASA A MI COMIDA?**

*En mi cuerpo hay órganos y glándulas especiales que segregan jugos que me ayudan a digerir la comida.*

## **ANEXO 2**

### **¿POR QUÉ LOS NIÑOS NO SON COMO LAS NIÑAS?**

#### **Yo soy un niño**

*Mis músculos son más grandes cada año.  
Los hombres son más fuertes que las mujeres,  
Me gusta correr cuando juego a futbol,  
Luchar, subir a árboles, Me gusta ser un niño.*

#### **Yo soy una niña**

*Me gusta aprender las cosas que hace mi madre,  
Cuando juego con mis muñecas  
Me imagino que soy una madre,  
Me gusta jugar a preparar comida  
Me gusta ser una niña.*



## **ANTES QUE YO NACIERA.**

Vídeo: <https://youtu.be/5-mz-lhF2O0>

### **¿Dónde estaba yo antes de nacer?**

*Mi madre me tenía en un lugar caliente y seguro debajo de su estómago. Yo estaba allí porque mi padre y mi madre se querían mucho y los dos me querían a mí. Ocurrió de esta manera:*

*Dentro de mi madre había una célula especial, llamada óvulo, más pequeña que un granito de arena y que el puntito que puedo hacer con la punta de mi lápiz. Dentro de mi padre había otra célula especial, llamada espermatozoide, mucho más pequeña que el óvulo y que la más pequeña mota de polvo. El espermatozoide y el óvulo se encontraron dentro del cuerpo de mi madre. Se convirtieron entonces en una sola célula y empezó una nueva vida. Yo empecé a ser el niño que soy ahora.*



### **LA ESPERANZA ANTES DE NACER**

*Tuve que nacer antes de que estuviera listo para nacer. El ovulo y el espermatozoide que se unieron para que yo empezara a existir tuvo que encontrar un lugar donde crecer. Este lugar fue el útero de mi madre. Allí, yo estaba caliente y seguro, y me alimentaba por medio del cordón umbilical que me unía a mi madre. La célula que se había de transformar en mí empezó a dividirse muy pronto. Primero se dividió en dos células. Estas se dividieron en cuatro. Las cuatro se dividieron en ocho. Y así sucesivamente. Las pequeñas células, que formaban como una mermelada, permanecían muy juntas y seguían dividiéndose.*

*Al principio, todas las células parecían iguales. Pero al cabo de algún tiempo cada célula adquirió un cometido especial, propio de ella. Algunas células empezaron a formar la piel. Otras se convirtieron en células del corazón, de los huesos o del cerebro. De este modo fui creciendo antes de nacer. A medida que iba creciendo, el útero de mi madre se hacía más grande para que pudiera caber en él.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

*Empecé a moverme. Estiraba los brazos, las piernas. Mi madre se daba cuenta de esos movimientos, y tanto ella como mi padre se sentían muy felices. Durante nueve meses fui creciendo y cambiando de forma.*

### **ANEXO 3**

#### **MI NACIMIENTO**

*Un día mi madre sintió una punzada muy fuerte. El dolor paró, pero volvió en seguida. Así una vez y otra vez. Cada vez era más aguda.*

*Mi madre sabía que quería decir la punzada. Era una señal de que yo estaba listo para nacer. Los músculos de su útero me empujaban hacia el mundo. Mi padre llevó a mi madre a la clínica. No es que estuviera enferma, pero tanto ella como yo necesitábamos cuidados. Los médicos y las enfermeras nos cuidarían.*

*Una vez en la clínica, una enfermera condujo a mi madre hasta la habitación donde nacen los niños. Los músculos del útero empujaban cada vez más fuerte. Mi madre gemía y esperaba. Por fin apareció mi cabeza, que salía de su cuerpo a través de la vagina. Poco a poco fue saliendo el resto de mi cuerpo.*

*Pero yo aun no podía vivir fuera del cuerpo de mi madre. Todavía no respiraba. El médico tuvo que ayudarme. Me golpeo en las plantas de los pies. Yo me encogí y mis pulmones se llenaron aire. Entonces me eche a llorar. Respiraba. Yo podía vivir fuera de mi madre. Me oyó mis lloros y sonrió. Entonces el médico cortó el cordón umbilical que me unía a ella. No me hizo daño, porque ya no necesitaba el cordón.*



## GRADOS: SEGUNDO Y TERCERO.

### TALLER N.º 1

#### 1) Tema:

#### *La igualdad en la diferencia.*

General: Reconocer que cada persona es única e irrepetible.

Específicos: \* Respetar las diferencias entre los individuos.  
\* Mantener buenas relaciones a pesar de las diferencias.  
\* Valorar la otra persona sin discriminarla.

#### Observar la ilustración.



- Conversamos:

- a- ¿Dónde están estos niños?
  - b- ¿Juegan el mismo juego?
  - c- ¿Qué diferencia hay entre ellos?
  - d- ¿Qué importancia tienen las diferencias raciales?
  - e- ¿Qué diferencia a los niños de los adultos?
  - f- ¿Por qué hay algunas cosas que no pueden hacer los niños?
- 3) Diagnostico

- **Observar la ilustración.**
- ¿Qué crees que este mal en la ilustración?
- Realiza un dibujo donde se corrijan estas situaciones.
- Enfatizar los derechos de los niños.  
(Profesor)





### 5) Ambientación:

- Resolver las adivinanzas.

*En una casa rosada hay  
una flor colorada;  
aunque llueva o no  
llueva siempre vive  
mojada.*

*La lengua*

*Dos niñas en un  
balcón, que bailan el  
mismo son.*

*Los pies*

*Agüita salada  
que hasta la reina  
lleva en los ojos  
si tiene penas.*

*Las lagrimas*

*Adivina, adivinanza,  
¿Qué tiene el rey en la  
panza?*

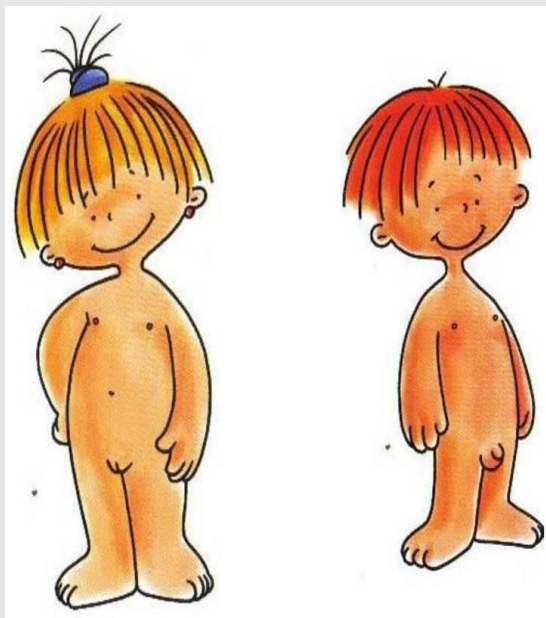
*El ombligo*

### 6) Desarrollo del tema:

#### **¿QUIENES SOMOS?**

- Observación de la ilustración
- Charla acerca de las diferencias entre niños y niñas.
- Realizar la lectura.

*Las personas venimos al mundo con cuerpos diferentes en su color, su forma, como el tamaño de la nariz y de las orejas, la forma y el color de los ojos. Unos son altos, otros bajitos; pero también tenemos otras diferencias: "SOMOS HOMBRES Y SOMOS MUJERES".*



- Armar rompecabezas del cuerpo humano.
- Charla dirigida sobre los rompecabezas. Inducir al estudiante al reconocimiento de los dos sexos, sus diferencias físicas y culturales.

#### **7) Compromiso:**

- Reconocer su cuerpo como el de uno de los sexos y aceptar el de los demás.

#### **8) Evaluación formativa:**

- Reconocer las partes de su cuerpo en forma espontánea y natural.



## **GRADOS: CUARTO Y QUINTO.**

### **TALLER N° 1**

#### **1) Tema:**

**“Actividades y comportamientos relativos a la sexualidad”.**



#### **2) Objetivos:**

**General:** *Aprender a reconocer la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro, preparándonos para la pubertad.*

**Específicos:**

- \* Respetar las diferencias entre los individuos.*
- \* Aprender a valorarse por lo que es el mismo.*
- \* Reconocer los cambios físicos y psicológicos que enfrentara en la pubertad.*

#### **3) Introducción:**

*- Realizar la siguiente lectura.*

*Queridos estudiantes deben aprender a comportarse y a relacionarse con los demás, siéntanse valiosos porque se les ama, amanse a sí mismos y a partir de allí empiecen a dar amor sin peligro de que disminuya jamás. Sean personas afectuosas con sus padres, hermanos y todos los que los rodean.*

*Este taller es elaborado para que los niños y las niñas conozcan lo que es la autoestima, la autovaloración, la autoimagen, la pubertad y la violencia.*



#### **4) Evaluación diagnóstica:**

- Responde:

+ ¿Qué significado le das a?:

- Autoestima.
- Autovaloración.
- Autoimagen.
- Pubertad.
- Violencia.

+ ¿Qué características observamos similares entre los niños y las niñas?

+ ¿Se presentan características similares entre los niños y las niñas? ¿Cuáles son?

+ ¿Qué parte del cuerpo te sirve para diferenciar un niño de una niña?

+ Dibuja un niño y una niña.

+ Exponer trabajos y complementar los dibujos si es necesario.

#### **5) Ambientación:**

- Organizar el material para realizar la actividad de la “Caja de pandora”

#### **6) Desarrollo del tema:**

- Desarrollar la actividad “La caja de pandora”.

◦ Colocar rótulos en el tablero con las palabras: Autoestima, autovaloración, autoimagen, pubertad, violencia.

◦ En una caja de cartón echar rótulos con el significado de cada término y otros con ejemplos de cada uno.

◦ Los estudiantes van sacando por turnos un rótulo a la vez y lo va pegando debajo de la palabra que crea conveniente.

◦ Análisis y discusión de los resultados obtenidos.



### ROTULOS SUGERIDOS:

<i>PALABRAS</i>	<i>SIGNIFICADOS</i>	<i>EJEMPLOS</i>
<i>AUTOESTIMA</i>	<i>Actitud valorativa de uno mismo.</i>	<i>* Yo soy especial. * Me amo y amo a los demás. * Soy importante.</i>
<i>AUTOVALORACIÓN</i>	<i>Proposición positiva o negativa de sí mismo.</i>	<i>* No valgo nada. * Todo lo hago regular. * Hago todo bien. * Algunas veces soy terco.</i>
<i>AUTOIMAGEN</i>	<i>Representación que un objeto o persona tiene de sí mismo.</i>	<i>* Representación del yo. * Soy respetuoso con los demás. * Soy respetuoso.</i>
<i>PUBERTAD</i>	<i>Época de la vida humana en que el cuerpo se desarrolla y queda en condiciones para procrear.</i>	<i>* Mi cuerpo cambia físicamente. * Aparece vello en axilas y zona genital. * Se notan cambios en la voz.</i>
<i>VIOLENCIA</i>	<i>Manifestación negativa frente a la relación con sí mismo y con los demás.</i>	<i>* Agredir a otro. * No respeto a la dignidad de la persona. * Se ve frecuentemente en la televisión.</i>

---

### 7) Compromiso:

*- Hacer propios los conceptos aprendidos y aplicarlos en nuestra vida cotidiana.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

### **8) Evaluación formativa:**

- *Contesta el siguiente cuestionario:*
- a- *Al terminar este taller me siento:*
- ° *Mejor que antes* \_\_\_\_\_
  - ° *Peor que antes* \_\_\_\_\_
  - ° *igual* \_\_\_\_\_

° *¿porqué?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b- *¿He compartido algunas de las reflexiones o conocimientos con mis padres y con los hermanos?*

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_.

° *¿Cómo cuales?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c- *Me ha servido el taller para aclarar algunas dudas concretas.*

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_.

° *¿Qué dudas?* \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d- *¿Qué fue lo que más te gustó del taller.* \_\_\_\_\_



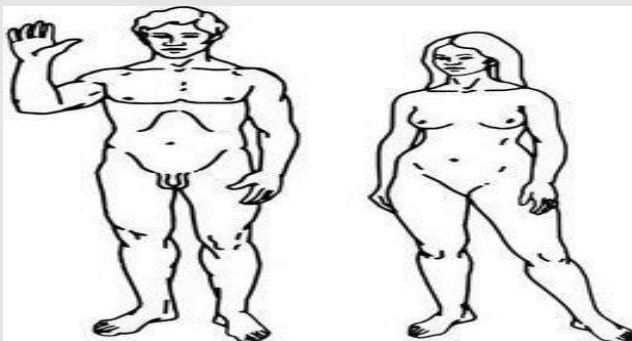
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

## **GRADOS: SEXTO Y SEPTIMO.**

### **TALLER N° 1**

#### **1) Tema: "Ver y se visto".**



#### **2) Objetivos:**

**General:** *Reconocer la importancia y el cuidado de su propio cuerpo y el de los demás.*

**Específicos:** \* *Identificar las partes de su cuerpo.*  
\* *Definir con sus palabras el significado del término: SEXUALIDAD.*

#### **3) Introducción:**

- *Leer el texto.*

### **LA SEXUALIDAD**

*La sexualidad abarca aspectos tales como: El sistema de valores personales, el estilo de vida, la autoestima, la forma de comunicación y la filosofía acerca de la manera cómo actúan las personas entre sí, por lo tanto la sexualidad no solo se limita únicamente a los procesos reproductivos y genitales, sino ante todo llegar a adquirir un conocimiento personal acerca de uno mismo y de su rol sexual, es decir, sobre lo que se espera acerca de cómo ser, cómo sentir y como actuar como hombre, como mujer y sobre todo que posibilidades se tienen dentro de un grupo social.*

#### **4) Evaluación diagnóstica.**



- Resolver las siguientes preguntas:

- a- ¿Han tenido alguna vez dudas sobre sus cambios corporales?
- b- ¿A quién o quienes les formulan sus inquietudes?
- c- ¿Te gusta ver tv? ¿Qué programa en especial?
- d- Tus padres te orientan cuando ves escenas comprometedoras?
- e- ¿Sabes que es sexo?

5) Ambientación:

- Desarrollar la siguiente dinámica: "Tuki- tuki".

En esta se forman parejas y al escuchar la orden dada la pareja la ejecuta así:  
Tocar con la frente la nariz de tu compañero; ombligo con espalda, oreja con mejilla, etc.

- Reflexión.

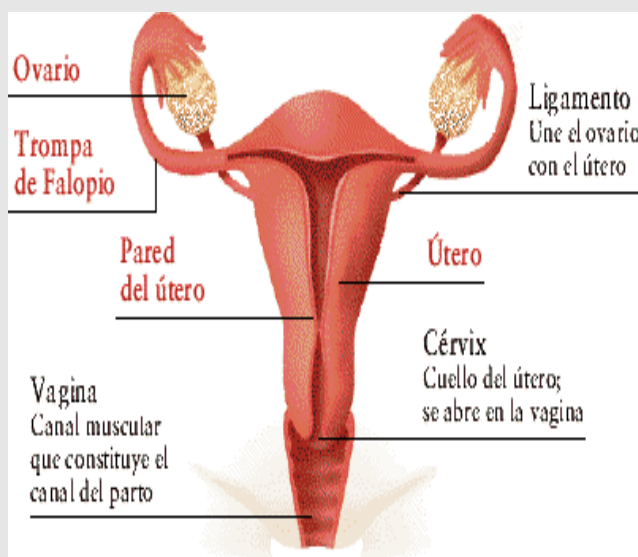
6) Desarrollo del tema:

- Por medio de láminas orientar sobre las partes del cuerpo (Usar los nombres correctos).

- Realizar paralelo entre el aparato reproductor femenino y el masculino, sus funciones y diferencias.

Reflexión y aclarar dudas.

- Realizar las siguientes lecturas:





## **TU CUERPO**



*Para comenzar es importante que entiendas que tú sexualidad es una parte integral de tu salud la cual hace especial énfasis a tu integralidad física, Psicológica y social, complementándose con la información necesaria que te permitirá adquirir hábitos saludables en el cuidado de ti mismo, a la conservación de tu bienestar, mejorando tú calidad de vida.*

### **SEXUALIDAD**

*La sexualidad es una parte integral de tu vida con características biológicas, psicológicas y sociales que no se reducen a la relación genital, sino ligado al desarrollo integral de tu personalidad.*

### **EXPRESIONES**

*Las expresiones de tu sexualidad van en consecuencia más allá de las respuestas genitales. Si entendemos genitales como el conjunto de glándulas y órganos que caracterizan las funciones del aparato genital masculino y femenino.*

*- Comentarios y discusiones en plenaria dirigida por el profesor.*

### **7) Compromiso:**

*- Durante la semana reflexionar sobre:*

*a- Revisaré mis sentimientos y comportamientos.*

*b- Responderé en qué medida puedo decir que me quiero.*

*c- Cuando me dirija a alguien pensaré en las razones por las cuales lo aprecio y buscaré la manera de hacer que me sienta bien.*

### **8) Evaluación formativa:**

*- Los estudiantes individualmente expresarán lo que aprendieron en el taller.*



## GRADOS: OCTAVO Y NOVENO.

### TALLER N° 1

#### 1) Tema:

**Todas las personas damos y recibimos amor". "Ver y se visto".**

#### 2) Objetivos:

**General:** Reconocer que es importante en el ser humano dar y recibir amor.

**Específicos:** \* Determinar la importancia de pensar, sentir y actuar de acuerdo con lo que cada uno es.

#### 3) Introducción:



- En pequeños grupos y con hojas de bond, escribimos frases que completen la siguiente oración:

#### **Amor es...**

- Explicar que significado podrá tener la palabra **Ama**, en cada oración, busquemos otra palabra por la que podamos reemplazar:

- \* La gallina **ama** a sus pollitos.
- \* Antonio **ama** el sancocho de gallina.
- \* El niño **ama** a sus padres.
- \* El profesor **ama** a sus estudiantes.
- \* El padre Damián **ama** la verdad.

\* Rodolfo **ama** a su hermano José.

\* Chucho **ama** a su amigo Andrés.

- Exponer cada frase al grupo, explicando el significado de la palabra ama y por cual la cambiaron.

- Sacar conclusiones.



#### **4) Evaluación diagnóstica:**

- Leer el siguiente texto.

*Nosotros como seres humanos debemos vivir en un ambiente de respeto al otro y la aceptación de sus diferencias, para contribuir al desarrollo de personas capaces de crecer en forma más humana y más responsable.*

*Todos necesitamos del contacto con otras personas, vecino o familiares que nos introducen poco a poco, en la vida comunitaria y social.*

*Todos necesitamos sentir en el hogar y fuera de él, que se nos valore como personas, se nos respete, se nos brinde seguridad y protección.*

*Una persona para crecer en forma sana, alegre y armónica, necesita del cariño el cuidado y el apoyo de los demás.*

*El maltrato deja huellas y heridas imborrables que marcan para siempre la personalidad. El Maltrato no son solo golpes, también son los insultos verbales, las humillaciones, las actitudes negativas, el abandono, la crueldad y la burla.*

*El respeto hacia los padres, profesores y personas de autoridad nunca debe estar basado en razones de temor, sino de respeto mutuo, comprensión e igualdad.*

*Todos debemos tener la oportunidad de ser escuchados, sentirnos libres, que nos aclaren dudas, expresar nuestros sentimientos y obtener respuestas a nuestras preguntas.*

- Socializar la lectura con ayuda del profesor.

- Responder las siguientes preguntas:

a- Todos los seres humanos necesitamos tener contacto con \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

b- Para que una persona crezca en forma sana, alegre y armónica, necesita \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

c- ¿Qué marca para siempre el maltrato?

\_\_\_\_\_  
d- ¿Qué tenemos en común todos los seres humanos?

\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

e- ¿Cómo debe ser el respeto hacia los padres, profesores y personas mayores?  
\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.

#### **5) Ambientación:**

- Leer y analizar la canción “Por amor” de José Luis Perales” (Si es posible escuchar la canción



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
RURAL  
BUENAVISTA**

Creada mediante decreto 001691 del 2 de octubre de 2025. Autorizado el nivel de educación media académica con el decreto No. 000294 del 10 de marzo de 2025. DANE N.º 25449800072101.  
NIT: 900003210-9

## **OTRO TALLERES A TRABAJAR EN SECUNDARIA**

### **EL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO Y MASCULINO**

**Vídeo:** <https://youtu.be/4-umdNwS110>

**1. Según lo aprendido en el video y usando colores, colorea de un mismo color el nombre del órgano y su significado:**

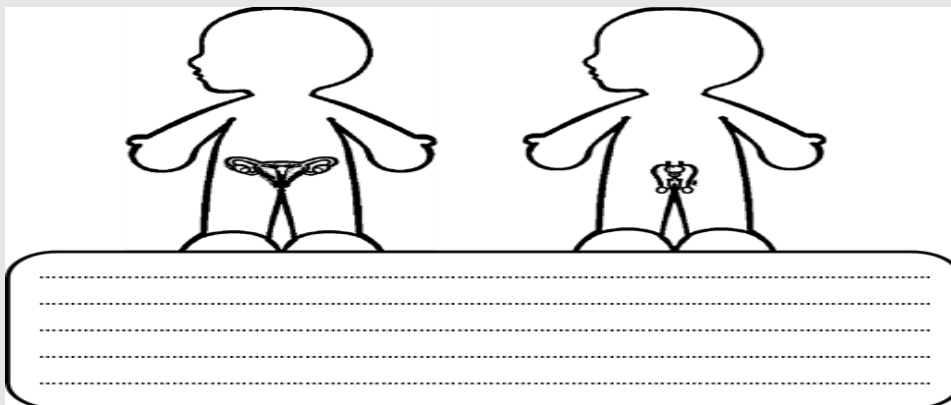
<b>OVARIOS</b>	Es el canal musculoso que tiene la función de recibir a los espermatozoides durante el acto sexual al resto del aparato reproductor de las infecciones del medio también es el canal a través del cual sale el bebé al finalizar el embarazo
<b>TROMPAS DE FALOPIO</b>	Es una cavidad de paredes gruesas y musculosas es precisamente a esta cavidad donde llegan los óvulos tras ser fecundados y donde se desarrolla la gestación una vez que tiene lugar el embarazo.
<b>ÚTERO</b>	Es un órgano reproductor femenino interno que tiene una forma similar a un pequeño huevo y se encuentra donde se desarrollan las trompas de Falopio.
<b>VAGINA</b>	Son los conductos que comunican los ovarios con el útero desempeñan un rol esencial durante la reproducción femenina ya que a través de ellas viajan los óvulos para encontrarse con los espermatozoides masculinos.



## EL SISTEMA REPRODUCTOR FEMENINO Y MASCULINO

Vídeo: <https://youtu.be/4-umdNwS110>

2. Escribe la importancia del sistema reproductor:



3. Según lo aprendido en el video y usando colores, colorea de un mismo color el nombre del órgano y su significado:

CONDUCTOS SEMINALES	Se encargan de producir los espermatozoides que no son más que las células reproductoras masculinas se encuentran dentro de la bolsa que cuelga debajo del pene.
CONDUCTOS EYACULATORIOS	Su principal función consiste en ejercer presión para que el semen se expulse por la uretra al exterior también cierra el paso de la vejiga durante el acto sexual para impedir que este libere su contenido.
PRÓSTATA	Es el órgano externo con forma tubular a través del cual sale el semen y los espermatozoides al exterior para ser depositados dentro del aparato reproductor femenino.
TESTÍCULOS	Su principal función consiste en transportar a los espermatozoides ya maduros hacia la uretra donde se mezclarán con otros fluidos antes de salir al exterior.
PENE	Son las vías a través de las cuales se expulsa el semen del cuerpo masculino.



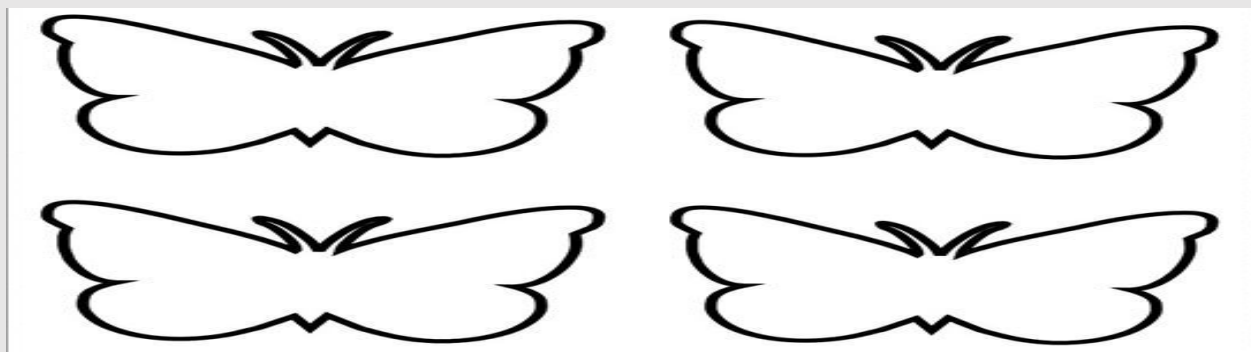
## EL CICLO MENSTRUAL

Vídeo: <https://youtu.be/8DlkR3uVWpc>

### 1. Escribe Falso o verdadero según lo aprendido en el video:

Los síntomas de la menstruación incluyen sangrado vaginal.	
El dolor de rodillas es otro síntoma común de la menstruación.	
La primera menstruación se llama menarca o menarquía.	
El ciclo menstrual se divide en cuatro fases principales.	
La fase menstrual inicia el tercer día del ciclo menstrual.	
La duración promedio del ciclo menstrual es de veinte días.	
Una mujer embarazada puede tener su ciclo menstrual normal.	
La menarquía ocurre entre los 10 al 16 años de edad.	
La segunda menstruación se llama menstruación o regla.	
Los cambios que comienza a atravesar el útero y ovarios mes a mes se denominan ciclo menstrual.	

### 2. Según lo que aprendiste en el video anterior, escribe las cuatro formas Como una niña puede prepararse y actuar cuando tenga su primera menstruación:





## EL VIAJE MÁGICO DEL BEBÉ

Vídeo: <https://youtu.be/5-mz-lhF200>

### 2. Escribe Falso o verdadero

El cigoto se pega en la pared del útero, aquí es donde el bebé se quedará durante un tiempo para crecer.	
En el mes <u>cuatro</u> se forman el corazón, que empieza a latir, el sistema digestivo y su cerebro.	
En las semanas cinco hasta la ocho el bebé empieza a moverse un poco, aunque la mamá aún no lo siente.	
En las semanas veinticinco hasta la veintiocho el bebé puede sentir la <u>luz</u> aunque sus párpados todavía están cerrados	
En la semana veinte el bebé ha llegado a un momento emocionante llamado viabilidad.	
En el mes siete el bebé ya puede abrir y cerrar sus ojitos.	
Desde las semanas veintinueve hasta la treinta y dos comienza a tomar posición para el nacimiento.	
En el mes siete las contracciones se vuelven mucho más intensas y regulares.	
Las contracciones son como olas que ayudan al bebé a moverse hacia la salida.	

según lo aprendido en el video:

### RIESGOS DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Vídeo: <https://youtu.be/Rp-1WRA5wUo>

Completa los espacios con las palabras del vídeo.

Complicaciones \_\_\_\_\_: las \_\_\_\_\_ embarazadas tienen un \_\_\_\_\_ riesgo de desarrollar \_\_\_\_\_ durante el embarazo y \_\_\_\_\_.

Parto \_\_\_\_\_: las adolescentes \_\_\_\_\_ más \_\_\_\_\_ de dar a luz antes de que el \_\_\_\_\_ esté completamente \_\_\_\_\_.

Acceso \_\_\_\_\_ a atención \_\_\_\_\_ adecuada: Algunas adolescentes \_\_\_\_\_ pueden tener dificultades para \_\_\_\_\_ a atención \_\_\_\_\_ adecuada, lo que puede dar lugar a \_\_\_\_\_ de salud no \_\_\_\_\_ o no \_\_\_\_\_ durante el \_\_\_\_\_.





## RIESGOS DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

Vídeo: <https://youtu.be/Rp-1WRA5wUo>

2. Coloca las palabras que escuchaste en el vídeo en los espacios vacíos sobre los riesgos para la salud del bebe:



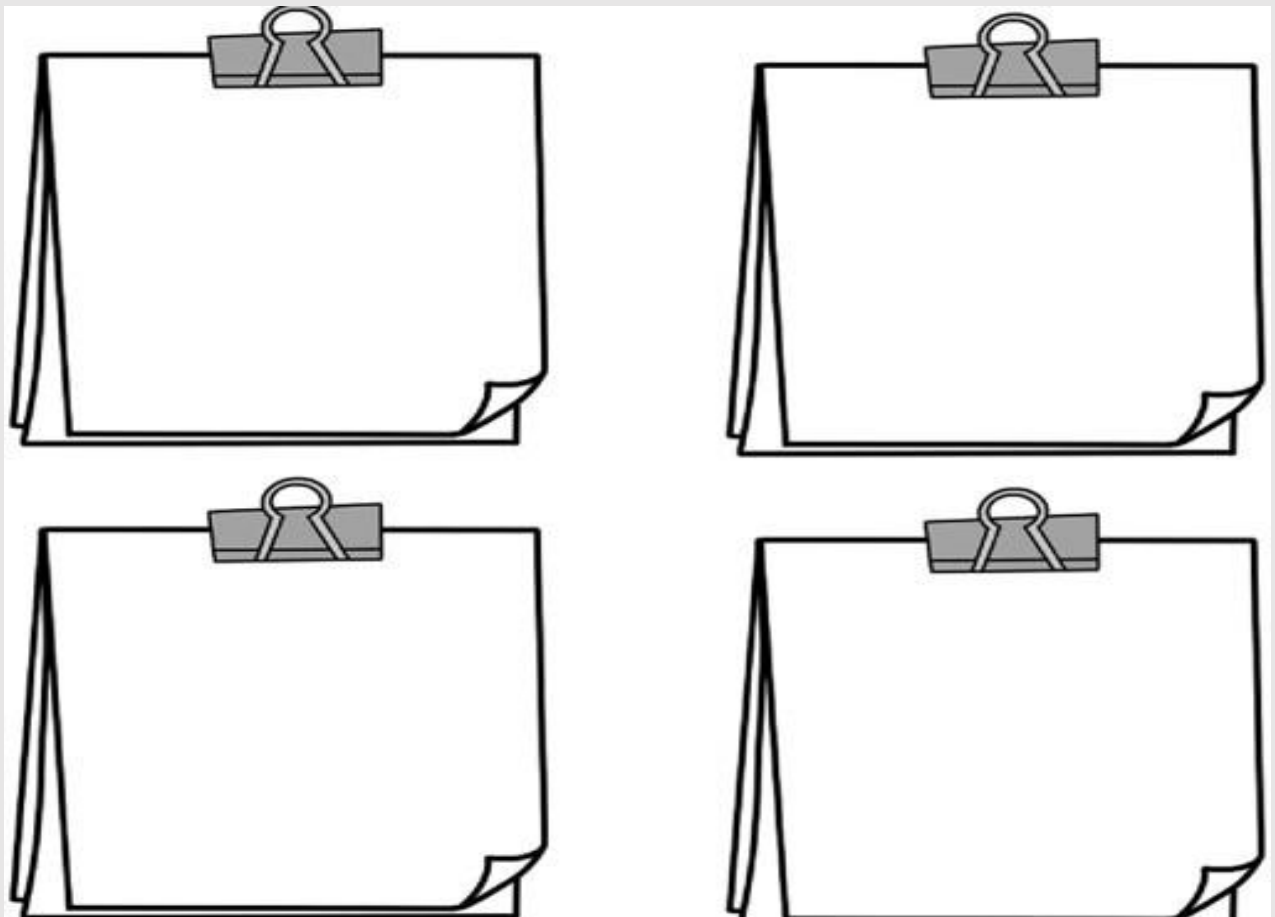
Los bebés tienen más \_\_\_\_\_ de tener bajo peso al \_\_\_\_\_ y tener una \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de salud a \_\_\_\_\_.

Pueden enfrentar problemas de \_\_\_\_\_ debido a la falta de \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ atención \_\_\_\_\_ durante el \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ después del \_\_\_\_\_.

Los bebés tienen un \_\_\_\_\_ riesgo de \_\_\_\_\_ infantil en \_\_\_\_\_ con los nacidos de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de euaues \_\_\_\_\_.

Vídeo: <https://youtu.be/Rp-1WRA5wUo>

3. Las adolescentes embarazadas tienen impactos en su educación. Escribe cuatro de estos impactos:





## **LAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**

Vídeo: <https://youtu.be/hR1mvi6Cjda>

1. Según lo aprendido en el video recorta y pega las piezas para conocer los síntomas de cada ETS.



**Escribe las consecuencias de poseer Enfermedades de Transmisión Sexual:**

